

**NOTAS SOBRE VIDA POLITICA  
Y ACTIVIDAD SOCIAL EN NAVARRA  
DESDE EL FINAL DE LA DICTADURA  
HASTA LAS ELECCIONES MUNICIPALES  
DE ABRIL DE 1931**

Manuel Ferrer Muñoz

---

*Orri hauetan ageri dira, gaingiroki bada ere, Erreinu Zaharrak Primo de Riveraren erorketaren eta Errepublikaren aldarmikapenaren arteko krisialdian ezagutu zituen gorabehera nabarmenenak. Lehen begiratu batez, badi-rudi kointura hura aproposa zela foru erregimena berrosatzeko, neurri batean bedere. Kontestu honetan, azpimarra dezagun udal nafarrek Diputazioaren eta Estatuaren artean bultzatu zuten Komenio Ekonomikoa atzera bota zuteela. Erreibindikazio hau izan zen udal nafarren helburu nagusienetako bat eta geldibabe oriotarazi zioten Foru Gobernuari, aurrekoen eginen aurreko protesta agertzeaz gainera, haien aurkako salaketa bidera zezaia.*

*Eskaini nahi den ikuspegian, panoramikoa izanik, alderdi politikoak nagusituko zaizkigun arren, adierazi ere egin ditugu garrantziko juzkatu ditugun beste alderdi ekonomiko-sozial, erlijioso eta kultural batzu. Izan ere, ezin aipatu gabe utzi Galán kapitainak Jakan, 1930eko Abenduaren 15ean, buruturiko altxamendu iraultzaileak Nafarroan izan zuen oihartzuna eta, agerian nahiz izkutuian, saio harekin bat Agertu ziren langile erakundeen artean izan zituen ondorioak.*

*Diputazioak burura emandako lanak azaletik adierazteaz gainera, Nafarroak erregimen monarkikoaren azken hilabete horietan bizi izan zituen gertakari garrantzitsuenak deskribatu ondoan, alderdi politikoak eta erakunde sozialak mugitzen ziren giroa aurkeztu dugu.*

*En estas páginas se contemplan someramente las circunstancias más sobresalientes de la vida del Viejo Reino durante el crítico período que media entre la caída de Primo de Rivera y la proclamación de la República: una coyuntura que, a primera vista, parecía idónea para recomponer, aunque sólo fuera parcialmente, su régimen foral. En ese contexto cabe destacar el rechazo del Convenio Económico entre la Diputación y el Estado por parte de los ayuntamientos navarros, que convirtieron esa reivindicación en uno de sus objetivos prioritarios, constantemente recordado a la Corporación Foral para que protestase contra las actuaciones de su predecesora y formulase la correspondiente denuncia.*

*Aunque la visión que se intenta facilitar sea sólo panorámica y primen los enfoques políticos, no deja de hacerse mención de otros aspectos -económico-sociales, religiosos y culturales- que hemos juzgado de particular relevancia. Por supuesto, no podía faltar una referencia al eco que encontró en Navarra el levantamiento revolucionario del capitán Galán, en Jaca, el 15 de diciembre de 1930, y las consecuencias que se derivaron para las organizaciones obreras que abierta o solapadamente simpatizaron con aquella intentona.*

*Después de describir a grandes rasgos las tareas llevadas a cabo por la Diputación y los acontecimientos más notables de la vida cotidiana de Navarra durante estos últimos meses de pervivencia del régimen monárquico, se trata sucintamente de la situación por la que atravesaban los partidos políticos y las más importantes organizaciones sociales.*

*Dans ces pages, les circonstances de la vie de l'Ancien Royaume quise distinguent le plus son envisagées d'une façon sommaire au cours de la période critique qui s'écoule entre la chute de Primo de Rivera et la proclamation de la République: une conjoncture qui, à première vue paraissait convenable pour recomposer, ne serait-ce que partiellement, son régime juridique. Dans ce contexte, il y a lieu de détacher le rejet de l'Accord Economique entre la Députation et l'Etat de la part des mairies navarraises, qui ont converti cette revendication en un de leurs objectifs prioritaires, constamment rappelé à la Corporation pour qu'elle proteste centre les agissements de son prédécesseur et formule la plainte correspondante.*

*Bien que la vision qu'on essaie de fournir soit seulement panoramique et que les manières de l'aborder poliquement parlant, priment, on ne manque pas de faire mention d'autres aspects économique-sociaux, religieux et culturels, que nous avons jugés d'une importance particulière.*

*Evidemment, on ne peut pas manquer de faire référence à l'écho que le soulèvement révolutionnaire du capitaine Galán à Jaca le 15 Décembre 1930 a eu en Navarre ainsi que les conséquences qui en ont découlées pour les organisations qui, ouvertement ou en cachette, ont sympathisé avec cette tentative téméraire.*

*Après avoir décrit à grands traits les tâches effectuées par la Députation et les événements les plus remarquables de la vie quotidienne en Navarre pendant les derniers mois de survivance du régime monarchique, le sujet traitera d'une manière succincte de la situation qu'ont traversé les partis politiques et les organisations sociales les plus importantes.*

Después del cambio político implicado por la dimisión de Primo de Rivera el 28 de enero de 1930, era previsible que Navarra intentara aprovechar la coyuntura para recomponer, aunque sólo fuera parcialmente, su régimen foral, seriamente dañado durante los años de la Dictadura. Uno de los primeros pasos, evidentemente, era el relevo de la Diputación por otra cuyos componentes accedieran al cargo por un procedimiento más conforme al fuero. Pero la misma peculiaridad del régimen de Navarra obligó a retrasar esta sustitución, por no ser aplicable en territorio foral el real decreto del 15 de febrero que ordenaba la sustitución de las Diputaciones provinciales (1).

Por fin, una real orden del 25 de febrero determinaba las normas que regularían la renovación de la Diputación, que tendría que estar formada por diputados electos después de 1913 y antes de 1923 (2); y precisaba que la nueva debía constituirse el 28 de febrero. Inmediatamente después del acto de constitución, dos de los diputados (Martínez Vélez y Manuel Irujo) consignaron su protesta por la tramitación del Convenio Económico entre la Diputación y el Estado, tal como se había realizado durante la Dictadura.

La configuración de la Corporación provincial fue sumamente dificultosa, y hasta el 17 de marzo no quedó resuelta su composición definitiva, a causa de las dimisiones que presentaron varios de los propuestos: de entre los designados en primera instancia sólo permanecieron en el cargo Modet —a quien no se aceptó la renuncia—, Irujo y Baleztena.

Enseguida comenzaron a trabajar los nuevos diputados, y en los meses siguientes acometieron intensas negociaciones con el Gobierno de Madrid para solucionar problemas que requerían solución urgente. Uno de los puntos en litigio era recuperar para Navarra la administración de los montes (3). En marzo fueron comisionados a Madrid, con esta finalidad, Baleztena e Irujo, y desde La Voz de Navarra se emprendió una amplia campaña reivindicativa, en la que intervino muy activamente Manuel Aranzadi, el más conocido de los nacionalistas vascos de Navarra.

Dos meses después, a principios de mayo, el vicepresidente de la Diputación, Joaquín Gastón, y Manuel Irujo fueron recibidos por el Rey en Sevilla, y pudieron tratar de los asuntos más importantes: además de la reversión de los montes se refirieron a cuestiones relacionadas con el nombramiento de maestros y el trazado de las líneas férreas. La visita a don Alfonso XIII facilitó una posterior entrevista con el Ministro de Fomento de los diputados Sanz e Irujo, que plantearon la futura construcción del ferrocarril Pamplona-Logroño (4).

---

(1) Cfr. Diario de Navarra (DN) 21-II-1930.

(2) De entre estos diputados, la designación se haría «automáticamente formando por Merindades o Distritos listas de los ex-Diputados existentes graduándolas por orden de mayor a menor votación y quedando de pleno derecho proclamados los que figuren a la cabeza de cada relación» (Actas de la Diputación de Navarra —ADN—, 199, 26-II-1930, folio 15).

(3) El mismo día en que debía renovarse la Corporación provincial, el 28 de febrero de 1930, una orden de la Dirección General de Montes había suspendido la entrega a la Diputación de los montes del Estado, prevista en el real decreto de 15 de agosto de 1927 y tramitada a la par que el Convenio Económico. Sobre las negociaciones para el traspaso abundan referencias en el Libro de Actas de la Diputación Foral de Navarra: las noticias de mayor interés se contienen en ADN, 199, 19-II-1930, folio 13; 7-III-1930, folio 20; 17-III-1930, folios 40-41, y 8-IV-1930, folio 61.

(4) Cfr. La Voz de Navarra (VN) 3-V-1930 y ADN, 199,20-V-1930, folios 112, 114-115.

El rechazo del Convenio, al que nos hemos referido incidentalmente más arriba, se fue convirtiendo en el curso de los meses en uno de los objetivos prioritarios de los ayuntamientos navarros, que urgían a la Diputación para que protestase contra las actuaciones de su predecesora y formulase la correspondiente denuncia: éstas fueron las conclusiones que se acordaron en asambleas de ayuntamientos de Tudela (en mayo) y de Tafalla (en julio). La Diputación, sin embargo, entendió que habría de ser una nueva Corporación «completamente normal, elegida por sufragio universal» la que denunciase el Convenio (5).

El 1 de junio se celebraron elecciones para la designación de vocales municipales del Consejo Foral Administrativo. En esta convocatoria se introdujo una modificación, al declararse elegibles no sólo a los concejales sino también a todos los vecinos residentes en los correspondientes distritos. A los pocos días tenían lugar las elecciones de representantes de los tres grupos de mayores contribuyentes, y el 6 de junio se constituyó el Consejo Foral. La primera sesión del Consejo —provistas ya todas sus vocalías— se retrasó hasta el 26 de agosto.

En el verano pareció encaminarse hacia su solución definitiva otro de los pleitos pendientes entre la Diputación y el Estado: la devolución a la Corporación provincial del Hospital de Barañáin, que había sido cedido a la Cruz Roja Española. Con esta finalidad viajaron a Madrid, a mediados de julio, los diputados Lasantas e Irujo, que debían firmar el acta de aceptación del traspaso. Sin embargo, la entrega efectiva se retrasaría aún unos meses (6).

También durante el verano se produjo un conflicto laboral de una cierta importancia entre los obreros metalúrgicos de Vera de Bidasoa y la empresa Fundiciones de Vera, S.A., que despidió a varios de sus trabajadores y procedió al cierre de una fundición. A esa actuación de la patronal replicaron los obreros, afiliados en su mayoría al Sindicato de Obreros Libres Profesionales, con la declaración de huelga. El paro se prolongó varios meses, y hubo quienes atribuyeron los despidos —que afectaban a varios dirigentes de los Profesionales— a una reacción de la gerencia en contra de la constitución del Sindicato, que había comenzado sus trabajos en el mes de febrero. Llegaron a registrarse algunas violencias y coacciones, por lo que fueron multados cuatro huelguistas (7).

A mediados de julio de 1930 se inauguró y bendijo una nueva iglesia en Pamplona, la Milagrosa, encomendada a los PP. Paúles y construida de acuerdo con el proyecto que elaboró un conocido arquitecto navarro, Víctor Eusa. En el mismo mes, el día 24, se inauguró el embalse de Alloz, construido por *Fuerzas Eléctricas* de Navarra en cooperación con la Confederación Hidrográfica del Ebro.

El levantamiento revolucionario del capitán Galán, en Jaca, el 15 de diciembre, encontró como único apoyo la proclamación de huelgas generales pacíficas en las capitales de provincia. Pamplona no fue una excepción, y el paro fue secundado por los obreros, sin que llegaran a producirse incidentes. Por la tarde fue declarado el estado de guerra, y las autoridades procedieron al cierre de las sociedades obreras afectas a UGT y CNT. Los Libres y La Conciliación, que no respaldaron la huelga, no fueron molestados. Sí fue clausurado, en cambio, el Centro Republicano de Pamplona.

---

(5) Cfr. VN 22-V y 30-VII-1990; ADN, 199, 13-V-1930, folios 104-107, y 16-VII-1930, folio 176.. Esas quejas habían sido ya expresadas con mucha anterioridad, a mediados de febrero, por varias asociaciones y periódicos tudelanos, en un escrito que fue entregado a la Diputación que todavía presidía Justo Garrán (cfr. ADN, 199, 18-II-1930, folio 12).

(6) ADN, 199, 30-V-1930, folio 169, y 29-VII-1930, folio 198.

(7) Cfr. VN 31-VII. 21-IX v 25-IX-1930. El Pensamiento Navarro 25 v 31-VII-1930. v Archivo Histórico Nacional (AHN), Gobernación, Serie A, leg. 40, expte. 5.-Algunos datos sobre los orígenes del Sindicato de Obreros Libres Profesionales en Vera y su notable éxito entre los trabajadores del metal pueden encontrarse en FERRER MUÑOZ, M., «El socialismo en Navarra durante la II República», en Príncipe de Viana, XLIX (1988), p. 188, nota 72.

A finales de enero de 1931 sólo se mantenía el cierre de las dos únicas sociedades de la CNT existentes en la provincia. En los primeros días del mes se había levantado la clausura del Centro Republicano y de la Casa del Pueblo de Pamplona. Los detenidos en la jornada de huelga del 15 de diciembre salieron de la cárcel avanzado ya el mes de enero (8).

Un sector profesional en el que empezaba a calar el descontento era el de los maestros, mal pagados y relegados por el Gobierno en relación con otros funcionarios públicos: se explica así que, por falta de aspirantes, existieran pueblos con escuelas sin proveer (9). La insatisfacción profesional fue también la causante de la huelga promovida por alumnos de la Escuela Normal entre los días 6 y 10 de febrero de 1931 (10).

En otros aspectos mejoraba la calidad de vida de los navarros, que vieron cómo la comunicación telefónica experimentaba un avance sustancial, mediante la extensión de la red a numerosos pueblos de la provincia: el impulso definitivo se dio a fines de enero de 1931, gracias a un contrato entre la Diputación y la Compañía Telefónica Nacional, que preveía el establecimiento en Navarra de una red completa de teléfonos y un notable incremento en el número de instalaciones (11).

Hasta finales de enero-principios de febrero de 1931 no quedaron rematados dos de los principales objetivos de la Diputación Foral de que nos hemos venido ocupando: reales órdenes de 29 de enero y de 2 de febrero liquidaban, por fin, el paso de los montes del Estado a la Diputación y la cesión de terrenos y edificios del Hospital de Barañáin, que también retornaban a la Diputación previo rescate de 1.300.000 pta. (12).

Una comisión de la Corporación provincial, que se desplazó a Madrid después de la publicación de aquellas reales órdenes, se ocupó de agilizar varias gestiones pendientes: entre ellas, las relacionadas con el ferrocarril de Pamplona a Logroño, el nombramiento de maestros, la reglamentación del transporte y la negociación del canon para la transmisión efectiva a la Diputación de los montes del Estado (13). Otro de los temas que ocupaban la atención de la Corporación provincial en estos meses era la explotación de los yacimientos recién descubiertos de sales potásicas.

Por lo que respecta a la religiosidad, la diócesis de Pamplona conservaba una espléndida salud espiritual y seguían siendo numerosas las vocaciones a la vida religiosa y al Seminario -un total de 463 alumnos en el curso 1930-31 (14)-. A la vista del elevado número de seminaristas se explica el alivio del obispo, Muniz de Pablos, cuando en febrero de 1931 consiguió la donación de terrenos para el Seminario por el ayuntamiento de Pamplona, lo que -unido a la subvención concedida por la Diputación en 1929- permitía el comienzo de las obras. El horizonte se ensombrecería cuando la Gestora provincial designada en abril de 1931 decidió retirar aquella subvención.

Con respecto al panorama de la prensa en este tiempo, destaca el relevo en la dirección de *La Voz de Navarra* en agosto de 1930: la vacante producida por la dimisión de Jesús Aranzadi,

(8) Cfr. VN 17-XII-1930 y 13-I-1931, y El Socialista 12-II-1931.

(9) Cfr. VN 6-I-1931.

(10) AHN, Gobernación, Serie A, leg. 32, expte. 20.

(11) ADN, 201, 9-II-1931, folios 56-59.

(12) ADN, 201, 9-II-1931, folios 54-56, 61 y 63-66; 18-II-1931, folios 68-73, y 23-II-1931, folio 80.

(13) ADN, 201; 9-II-1931, folio 62, y 5-III-1931, folios 90-91.

(14) Cfr. PAZOS RODRIGUEZ, A.. «Vocaciones sacerdotales v seminaristas en la diócesis de Pamplona (1900-1936)», comunicación presentada en el I Congreso General de Historia de Navarra, en Príncipe de Viana, XLIX (1988), anejo 10, p. 358.

fundada en motivos de salud, venía siendo cubierta por Alberto Lorenzo Lamas (15), que dejó el cargo el 9 de agosto y fue relevado por Miguel Esparza, procedente de El Pensamiento Navarro.

Nadie imaginaba por entonces que transcurrían los últimos meses de vida de *El Pueblo Navarro*, un diario liberal de larga trayectoria -había nacido en 1916-, que moriría al poco tiempo de proclamarse la República, precisamente por su negativa a aceptar el nuevo régimen.

Después de haber descrito a grandes rasgos las tareas llevadas a cabo por la Diputación, y de haber mencionado los acontecimientos más notables de estos últimos meses de pervivencia del régimen monárquico, trataremos sucintamente de la situación por la que atravesaban los partidos políticos y las más importantes organizaciones sociales.

El jaimismo emprendió un proceso de reorganización, con vistas a definir una estrategia que facilitara un más nítido reconocimiento de sus propios perfiles, que muchos tendían a identificar con los del nacionalismo vasco. Llevó esto a una renovación de la directiva de *El Pensamiento*, de la que fueron eliminados los elementos que más hostilidad habían manifestado hacia la Dictadura (16), y condujo también a un mayor énfasis en las tesis regionalistas, compatibles con la unidad e indivisibilidad de España. Como consecuencia de este proceso involucionista, en septiembre de 1930 se llegaría a la expulsión de la fracción más antidictatorial del Partido Jaimista, encabezada por Miguel Esparza (antiguo director de El Pensamiento, que pasó a dirigir La Voz de Navarra después de su salida del partido), Teodoro Leránz (presidente de la Sociedad Tradicionalista) y Carlos Alzu (presidente de Juventud Jaimista y promotor, meses después, de Acción Jaimista ) (17).

Estornés llega a hablar de un nuevo jaimismo, presidido por Joaquín Baleztena; con Jaime del Burgo en la secretaría, y Joaquín Beúnza y el conde de Rodezno como ejes de la nueva política de acercamiento al resto de la derecha. La culminación del proceso se produjo a principios de abril de 1931, con la publicación de candidaturas «antirrevolucionarias» para las elecciones municipales: la de Pamplona fue elaborada en los locales de Diario de Navarra y aprobada en la sede de El Pensamiento Navarro, en una reunión a la que asistieron Javier Arvizu (caracterizado dinástico y director de El Pueblo Navarro), Sánchez Marco (integrista), Rafael Aizpún (ex-maurista) y Leandro Nagore (ex-upetista) (18).

Poco antes de las elecciones, en el mes de marzo, se había producido la escisión de Acción Jaimista (19), que adoptó la siguiente junta directiva: Carlos Alzu (presidente), Valentín

(15) Lamas se vio envuelto en un proceso judicial, a raíz de un artículo del que se hizo responsable como director accidental de La Voz, en el que se contenían algunas afirmaciones sobre Diario de Navarra, que la Sala de lo Criminal de la Audiencia pamplonesa estimó constitutivas de delito de injurias graves (cfr. DN 27-II-1931). Después de su salida del diario nacionalista participó en el lanzamiento de dos periódicos republicanos: democracia, en 1932, y Abril. Semanario Republicano de Izquierdas, en 1935.

(16) La República 21-V-1930 recogió la noticia de la dimisión de Miguel Esparza en la dirección del diario jaimista: su salida era lamentada y atribuida a su oposición a un entendimiento con «la gente de El Diario» en las elecciones provinciales y a Cortes que habían sido anunciadas. Como se recoge en el texto unas líneas más abajo, no pasarían tres meses antes de que Esparza fuera también expulsado del partido.

(17) Cfr. ESTORNES ZUBIZARRETA, I., *La construcción de una nacionalidad vasca. El Autonomismo de Euzko Ikaskuntza (1918-1931)*, San Sebastián, Sociedad de Estudios Vascos, Cuadernos de Sección Historia-Geografía-14, 1990, p. 297, y OSES LARUMBRE, E., «'La Voz de Navarra', un periódico vasquista. Sus primeras campañas, 1923-1931», en Príncipe de Viana, XLIX (1988), p. 434.

(18) Cfr. ESTORNES ZUBIZARRETA, I., op. cit., pp. 297-298.

(19) Los objetivos de la agrupación, expresados en el reglamento, eran «propagar y defender el sistema político fuerista tradicional compendiado en el lema Dios, patria, Rey» (cfr. SERRANO MORENO, A., Las elecciones constituyentes de 1931 en Navarra, Memoria de Licenciatura inédita, Universidad de Navarra, Facultad de Filosofía y Letras, 1985, p. 266; Archivo de Asociaciones de la Delegación del Gobierno de Navarra -AADGN-, carpeta 24, expte. 31).

Ustárroz (vicepresidente), Patricio Díez (tesorero) y Juan Labayen (secretario). No prosperó la iniciativa -señal clara de que la situación era controlada por el jaimismo oficial-, y en el mes de octubre se acordaba la disolución.

Los nacionalistas vascos de Navarra habían sido objeto de una continua represión durante los años de la Dictadura, que condujo al cierre de centros en Estella y en Pamplona y a una caída en picado de la afiliación (20). Después de la dimisión de Primo de Rivera, el partido emprendió un proceso de recomposición que se exteriorizó en la revisión de los estatutos del Centro Navarro de Estella y del Centro Vasco de Pamplona. Esos trabajos organizativos permitieron contar con veinticinco juntas municipales a fines de 1930 (21).

En febrero de 1930 hubo un acuerdo de las dos ramas nacionalistas con jaimistas y republicanos de Vizcaya, al que se adhirieron los socialistas de Bilbao: se decidió que ningún afiliado a estas formaciones políticas aceptaría nombramientos para cargos en ayuntamientos y diputaciones, y que sólo se admitiría su acceso a esos puestos mediante el ejercicio de la soberanía popular. Los nacionalistas de Guipúzcoa y de Alava secundaron este criterio: pero no así los de Navarra, como lo demuestra la presencia de Irujo en la Diputación Foral y la de Cunchillos en el ayuntamiento de Pamplona (22).

En el Viejo Reino, antes de la asamblea de reunificación de Vergara de noviembre de 1930, que cerró momentáneamente las divisiones en el seno del nacionalismo vasco, la Comunidad Nacionalista Vasca -el sector menos apegado a la ortodoxia sabiniana-primaba sobre el más conservador Partido Nacionalista Vasco, y había conseguido hacerse con el control de La Voz de Navarra, órgano oficioso del nacionalismo vasco (23).

En Vergara tuvieron un papel muy activo los nacionalistas de Navarra. Varios de sus representantes -entre ellos Manuel Aranzadi que, en marzo del año siguiente, pasaría a ocupar la presidencia del *Napar Buru Batzar*- firmaron el borrador de ponencia que luego serviría de base al manifiesto de San Andrés, acta de fundación de Acción Nacionalista Vasca. Sin embargo, Aranzadi no quiso embarcarse en este proyecto y manifestó que había firmado la ponencia por si no se alcanzaba la fusión; pero que habiéndose aprobado las bases de unión con el PNV sacrificaba sus opiniones personales (24).

En el momento de la caída de Primo de Rivera sólo desplegaban actividad los republicanos de Pamplona y de Cortes: de los demás centros constituidos con anterioridad nada sabemos, ni siquiera cuándo se produjo su desaparición. Y aun los que permanecían habían visto disminuir sensiblemente el número de sus efectivos: en febrero de 1929 el número de socios del Círculo de Cortes había descendido a veinte, cuando sólo cuatro años antes -en febrero de 1925- eran cuarenta y tres (25).

Los primeros síntomas de revitalización se percibieron pocos meses después de la dimisión del Dictador. En abril nació la Agrupación republicana de Tudela que, en sus estatutos, se planteaba la unión con las demás fuerzas antimonárquicas y la organización de otras agrupaciones en los pueblos de la merindad (26). En mayo empezaba el Centro Republicano de Tafa-

(20) AADGN, carpeta 65, expte. 21; carpeta 62, expte. 6, y carpeta 24, expte. 32.

(21) Cfr. GRANJA SAINZ, J.L. de la, *Nacionalismo y II República en el País Vasco*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1986, pp. 50-51.

(22) *Ibidem*, p. 30.

(23) Cfr. IBARZABAL, E., *Manuel de Irujo*, San Sebastián, Erein, 1977, p. 65.

(24) Cfr. GRANJA SAINZ, J.L. de la, *op. cit.*, pp. 47 y 70.

(25) AADGN, carpeta 4, expte. 38.

(26) AADGN, carpeta 10, expte. 6.

lla y, en septiembre, el de Cascante. A pesar de que el reglamento del Partido Republicano Autónomo de Peralta aparezca fechado el 1 de diciembre de 1930, no llegó a constituirse hasta julio del año siguiente (27). El 14 de abril de 1931 existían agrupaciones republicanas en las siguientes localidades: Pamplona, Cortes, Tudela, Tafalla, Cascante, Estella y Buñuel (28).

Las ideas republicanas se difundieron gracias, sobre todo, al gran esfuerzo desplegado para poner en marcha publicaciones periódicas que permitieran ampliar el campo de acción de la propaganda oral. Al comenzar 1930 no existía ningún periódico republicano. En abril abrió sus puertas La República, que cerró después de la intentona revolucionaria de diciembre para reaparecer en febrero del año siguiente. Por las mismas fechas en que se producía el primer cierre de La República, empezó a editarse en Tudela Hoy, un semanario de inspiración republicana. El también tudelano *El Eco* del Distrito, de orientación política conservadora durante mucho tiempo, se republicanizó en el mismo año.

El mitin republicano que alcanzó más resonancia fue una conferencia de Miguel Maura en el teatro Gayarre, el 27 de abril. Su llegada en ferrocarril a Alsasua convocó en esta población a las fuerzas vivas del republicanismo provincial: entre los que acudieron a recibirle estaban Serafín Húder, Mariano Ansó y Vicente Martínez de Ubago, director de La República, el recién nacido semanario de los republicanos autónomos de Pamplona.

Lógicamente, la reunión que en el mes de agosto celebraron en San Sebastián representantes de grupos republicanos y de la izquierda catalana encontró eco en la prensa local. La Voz de Navarra, que venía distinguiéndose por sus aceradas críticas al régimen dictatorial extinguido a finales de enero, acogió con interés la noticia en sus «Comentarios» del 20 de agosto.

La presencia socialista en Navarra era muy modesta en estos meses de transición del régimen monárquico al republicano. Si bien es cierto que el número de agrupaciones socialistas en abril de 1931 doblaba el total de las existentes en 1928, la base de partida era muy débil: tres agrupaciones en el segundo de los años mencionados. También era insignificante el peso de las Juventudes socialistas en 1931: sólo dos en toda la provincia.

Uno de los pocos actos públicos organizados por las Juventudes se celebró en la Casa del Pueblo de Pamplona el 9 de diciembre de 1930, para conmemorar el quinto aniversario de la muerte de Pablo Iglesias (29). El socialismo navarro impulsó también, en marzo de 1931, la fundación de un semanario (*¡¡Trabajadores!!*), que actuaba como portavoz de la UGT pamplonesa.

Por encima de la todavía débil implantación de republicanos y socialistas debe destacarse la armonía entre unos y otros ya en los primeros meses de 1931. Así, en la conmemoración del aniversario de la I República participaron dirigentes del Partido Republicano de Pamplona, de Tudela y de las Federaciones Obreras pamplonesas (30). Del mismo modo, republicanos autónomos y socialistas aparecían como convocantes de una manifestación, a principios de abril, en solicitud de amnistía para los presos por delitos sociales y políticos (31).

---

(27) AADGN, carpeta 31, expte. 31.

(28) El acta de constitución de esta última está fechada el mismo día 14 (AADGN, carpeta 12, expte. 11). Los estatutos del Centro Republicano de Aoiz llevan fecha del 24 de marzo; y, sin embargo, una nota del Gobernador Civil, del 20 de junio, atestigua que aún no había sido registrada para entonces el acta de constitución (AADGN, carpeta 69 (I), expte. 15).

(29) AHN, Gobernación, Serie A, leg. 51, expte. 10.

(30) El banquete celebrado en las Escuelas de San Francisco el 11 de febrero fue oresidido por Serafín Húder (del Partido Republicano de Pamplona), Corpus Dorransoro (en representación de las Federaciones Obreras), Aquiles Cuadra (por los republicanos de Tudela), y los concejales Capitán y Rodríguez, Mariano Ansó, Florencio Alfaro y Juan Echapare (cfr. VN 12-II-1931).

(31) Cfr. VN 3-IV-1931.



Esta estrecha solidaridad acompañó a la entrega del mando del ayuntamiento de Pamplona a los republicanos el 14 de abril. Proclamada la República por Serafín Húder, presidente del Partido Republicano Autónomo, las banderas republicana y de UGT ondearon, hermanadas, en el balcón principal de la casa consistorial, al tiempo que se sucedían en el uso de la palabra oradores republicanos (Ansó, Azarola) y socialistas (Osácar, Sáez Morilla) (32).

Las fuerzas sociales preponderantes -seguirían ostentando esta hegemonía después de la proclamación de la República- eran la Federación Católico-Social (animadora desde principios de siglo del poderoso movimiento de sindicatos agrícolas y de cajas rurales), la Asociación de sociedades obreras La Conciliación, en cuyo seno funcionaban -con independencia- una mutualidad y sociedades profesionales, y los Sindicatos Libres Profesionales. Un papel muy secundario correspondía a la UGT. No obstante, aunque escasamente desarrollada, la Unión experimentaba un crecimiento análogo al de las organizaciones políticas socialistas: las ocho sociedades que existían a principios de 1930 se incrementaron hasta veinte en febrero de 1931. El número de afiliados al sindicato a fines de 1930 superaba los mil quinientos (33).

La Confederación General de Trabajadores había quedado prácticamente desarticulada en Navarra durante la Dictadura de Primo de Rivera: por un telegrama del Gobernador Civil al Ministro de Gobernación, del 27 de enero de 1931, sabemos que sus únicos centros en la provincia eran el Sindicato Unico de Trabajadores de Pamplona y el Centro Obrero de Peralta (34). Y otro telegrama, del 17 de noviembre de 1930, relativo a la celebración de un mitin de Angel Pestaña y Valeriano San Agustín en las Escuelas de San Francisco, que no fue autorizado, destacaba la escasa afiliación del centro pamplonés: sólo 104 personas (35).

El ofrecimiento de elecciones generales para el 1 de marzo de 1931 hecho por el Gobierno Berenguer en febrero anterior llegaba demasiado tarde. Se evidenció entonces el descontento general por la aplazada convocatoria de Cortes: expresión de ese rechazo fue la oleada de abstencionismo que acabó por hacer naufragar el proyecto y se tragó, con él, al Gobierno Berenguer.

Las consignas abstencionistas fueron observadas en Navarra por republicanos y socialistas y por los alistas que seguían a Valentín Gayarre. A pesar de todo se elaboraron algunas candidaturas en las que lo más sobresaliente era la preeminencia sobre representaciones de partidos de personalidades sin claras connotaciones políticas. En esta línea se dio algún caso extremo, como el del candidato por Estella, Julio Ruiz de Alda, a quien respaldaban liberales, nacionalistas y jaimistas (36).

Fracasado el plan de Berenguer, su sucesor en la presidencia del Consejo de Ministros, el almirante Aznar, invirtió el orden del calendario proyectado por Berenguer, y anunció que las primeras elecciones en celebrarse serían las municipales; luego, las provinciales y, por fin, las de diputados en Cortes. Si el ambiente abstencionista había derribado la «Dictablanda», la jornada electoral del 12 de abril iba a acabar con la misma institución monárquica.

(32) Cfr. VN 15-IV-1931 v DN 15-IV-1931

(33) Boletín Oficial de Navarra, 5-II-1931.- El desglose por poblaciones y sociedades puede consultarse también en VIRTO IBAÑEZ, J.J., «La U.G.T. de Navarra: algunas aportaciones al estudio del socialismo navarro», en Príncipe de Viana, L (1989), pp. 398-399.

(34) AHN, Gobernación, Serie A, leg. 62.

(35) AHN. Gobernación. Serie A, leg. 51, expte. 10.

(36) Sobré esta fallida convocatoria de elecciones generales y sus repercusiones en Navarra, véase GARCIA UMBON, A., «Las proyectadas elecciones del General Berenguer en Navarra (1930)», en Cuadernos de Sección, Historia y Geografía, 10, 1988, pp. 213-219.